



**FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN**  
**HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS**

**Acta Nº 36/2016**

En la ciudad de San Juan, a los 01 días del mes de Noviembre de 2016, siendo las 20,00 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2016; quienes pasan a considerar lo siguiente:

**Exp.107/16:** INFORME del árbitro Castro Mauricio, partido D. ABERASTAIN vs. C.A.UNION Categoría: Mini disputado el 22/09/16- Campeonato: Oficial.- Informado: Club D. Aberastain.-----

VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del Árbitro, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al D Aberastain con apercibimiento por incumplimiento de los deberes formales en la planilla del partido de referencia. 2) Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín -----

**Exp.110/16:** INFORME del árbitro Fernández Carlos, partido Media Agua vs. D Aberastain Categoría: Reserva disputado el 27/09/16- Campeonato: Clausura.- Expulsado: Sr. González Pablo.-----

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Tecnico Sr González Pablo de D Aberastain con 50 entradas generales, según lo establecido en el Art. 27 inc. "d". 2) Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín.-----

**Exp.124/16:** INFORME del árbitro Uriza Ezequiel, partido D. Aberastain vs. Social San Juan Categoría: Junior disputado el 08/10/16- Campeonato: Oficial.- Expulsado: Sr. Rodríguez Gonzalo.-----

VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del Árbitro, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE: 1) Sancionar al Jugador Sr. Rodríguez Gonzalo del Club D Aberastain, con tres (3) a partir de su expulsión (Art. 25 inc. "d"). 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.-----

**Exp.125/16:** INFORME del árbitro Castro Javier, partido Social San Juan vs. Media Agua Categoría: Pre Cadete disputado el 15/10/16- Campeonato: Oficial.- Suspensión del Partido-----

VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del Árbitro, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE: Citar al Delegado de Media Agua para el día 08/11/16 a las 20.00Hs.ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito. Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín.-----

**Exp.126/16:** INFORME del árbitro Castro Javier, partido Social San Juan vs. Media Agua Categoría: Cadete disputado el 15/10/16- Campeonato: Oficial.- Suspensión del Partido-----

VISTO Y CONSIDERANDO: El informe del Árbitro, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE: 1) Citar al Delegado del Club Media Agua, para el día 08/11/16 a las 20.00 Hs., ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito . 2) Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín.-----

**Exp.127-128-129-130/16:** INFORME del árbitro Carrera Francisco, partido B Rivadavia vs. CA Unión Categoría: PRIMERA disputado el 18/10/16- Campeonato: Oficial. Informado: Sr Pérez Mota Eduardo-----

VISTO Y CONSIDERANDO: este Honorable Tribunal de Pena 1) Citar al Técnico Sr Pérez Mota Eduardo de CA Unión para el día 08/11/2016 a las 20hs ejerciendo sus derechos y pudiendo hacerlo por escrito 2).Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín -----



**FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN**  
**HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS**

**Exp.131/16: INFORME del árbitro Pacheco Enrique, partido SE de Comercio vs. D Aberastain Categoría: Junior disputado el 23/10/16- Campeonato: Oficial.- Informado: Srta Silva Daiana-----**

**VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Técnico Srta. Silva Daiana del Club D Aberastain, con cincuenta (50) entradas generales (Art. 27 inc. "d"). 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín -----**

ALEJANDRO LESCURA

RAUL SERAFINI

JOSE LUIS FERNANDEZ